



Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo
UDELAR

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2021, ADOPTÓ LAS SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.

Reunida la Asamblea del Claustro en el día de la fecha en relación a la Licenciatura de Biotecnologías, que fue remitida a la Asamblea del Claustro para su aprobación, se remite la propuesta a los Departamentos para tomar conocimiento y recabar aportes sobre la misma. Se solicita enviar los mismos al claustro en un plazo menor a 30 días calendario.

Votación: 15/15

Lucía Bogliaccini

Presidente de la Asamblea del Claustro